

PODER JUDICIAL**CORTES SUPERIORES
DE JUSTICIA****Conforman la Sexta Sala Penal Liquidadora,
Primera Sala Penal de Apelaciones y la
Cuarta Sala Laboral de la Corte Superior de
Justicia de Lima****Presidencia de la Corte Superior
de Justicia de Lima****RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 000283-2021-P-CSJLI-PJ**

Lima, 15 de agosto del 2021

VISTA:

La Resolución Administrativa N° 280-2021-P-CSJLI-PJ de fecha 11 de agosto del presente año; y,

CONSIDERANDO:

El magistrado Carlos Alfredo Escobar Antezano, Juez Superior Titular integrante de la Sexta Sala Penal Liquidadora de Lima, solicita hacer uso de sus vacaciones por el periodo del 13 al 29 de agosto del presente año.

El magistrado Omar Toledo Toribio, Juez Superior Titular y Presidente de la Cuarta Sala Laboral de Lima, solicita hacer uso de sus vacaciones por el periodo del 16 al 23 de agosto del presente año.

Estando a lo expuesto y a fin de no afectar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales, resulta necesario proceder a la designación de los magistrados conforme corresponda; situación que originará la variación de la actual conformación de los órganos jurisdiccionales de esta Corte Superior de Justicia.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables y, en virtud de dicha atribución, se encuentra facultado para designar y dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Supernumerarios que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional.

Y, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- REASIGNAR al magistrado OMAR ABRAHAM AHOMED CHÁVEZ, Juez Titular del 40° Juzgado Penal Liquidador de Lima, como Juez Superior Provisional integrante de la Sexta Sala Penal Liquidadora de Lima a partir del día 16 de agosto del presente año, por las vacaciones del magistrado Escobar Antezano, quedando conformado el Colegiado de la siguiente manera:

Sexta Sala Penal Liquidadora

Carlos Segundo Ventura Cueva	Presidente
María Teresa Ynoñan Villanueva	(P)
Omar Abraham Ahomed Chávez	(P)

Artículo Segundo.- DESIGNAR a la abogada MARIANELA NOEMI ROMERO BARZOLA como Jueza Supernumeraria del 40° Juzgado Penal Liquidador de Lima, a partir del día 16 de agosto del presente año, por la promoción del magistrado Ahomed Chávez.

Artículo Tercero.- DESIGNAR a la magistrada ROSA ADRIANA ZULUETA ASENJO, Jueza Titular integrante del Segundo Juzgado Penal Colegiado de Lima, como Jueza Superior Provisional integrante de la Primera Sala Penal de Apelaciones de Lima, a partir del día 16 de agosto del presente año, por la licencia del magistrado Lazarte Fernández, quedando conformado el Colegiado de la siguiente manera:

Primera Sala Penal de Apelaciones

Miguel Ángel Tapia Cabañín	Presidente
Saúl Peña Farfán	(T)
Rosa Adriana Zulueta Asenjo	(P)

Artículo Cuarto.- DESIGNAR al magistrado ANGEL TOMAS RAMOS RIVERA, Juez Titular del 11° Juzgado Especializado de Trabajo de Lima, como Juez Superior Provisional integrante de la Cuarta Sala Laboral de Lima, a partir del día 16 de agosto del presente año, por las vacaciones del magistrado Toledo Toribio, quedando conformado el Colegiado de la siguiente manera:

Cuarta Sala Laboral

Nora Eusebia Almeida Cárdenas	Presidenta
Hugo Arnaldo Huerta Rodríguez	(P)
Ángel Tomas Ramos Rivera	(P)

Artículo Quinto.- DESIGNAR al abogado MARCO ANTONIO VELA TINTA como Juez Supernumerario del 11° Juzgado Especializado de Trabajo de Lima, a partir del día 16 de agosto del presente año, por la promoción del magistrado Ramos Rivera.

Artículo Sexto.- PONER la presente Resolución en conocimiento de la Coordinación de Recursos Humanos, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima, Gerencia de Administración Distrital y de los Magistrados para los fines pertinentes.

Publíquese, regístrese, cúmplase y archívese.

JOSÉ WILFREDO DÍAZ VALLEJOS
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima

1982214-1

ORGANISMOS AUTONOMOS**SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y
ADMINISTRADORAS PRIVADAS
DE FONDOS DE PENSIONES**

Incorporan en el Capítulo V “Información Complementaria” del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, el Reporte N° 36 denominado “Detalle por Operación de la Cartera de Créditos”, y dictan otras disposiciones

RESOLUCIÓN SBS N° 02371-2021

Lima, 13 de agosto de 2021

LA SUPERINTENDENTA DE BANCA, SEGUROS
Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS
DE PENSIONES